

Año V, n° 576 (4 de julio de 2022)

# Legislación Oficial Actualizada Nacional

---

Dirección Servicios Legislativos

SEGURIDAD

TRABAJO Y EMPLEO

# Presentación

La Dirección Servicios Legislativos de la Biblioteca del Congreso de la Nación brinda, a través de la presente publicación de entrega diaria, una selección de normas trascendentes de carácter general, con la intención de garantizar al lector el acceso a la información oficial cierta.

Esta publicación contiene una breve síntesis de la norma seleccionada y a continuación el texto oficial de la misma tal y como fue publicado en el Boletín Oficial de la República Argentina.

# Legislación

## SEGURIDAD

➤ Crea el Programa “Construir Seguridad Ciudadana”, con la finalidad de promover a nivel federal la formulación e implementación de dispositivos multiagenciales y multisectoriales orientados a la reducción del delito y las violencias que fomenten la participación e integración comunitaria.

[Resolución N° 413 del Ministerio de Seguridad \(30 de junio de 2022\).](#)

Publicada en el “Boletín Oficial de la República Argentina”, 4 de julio de 2022, pág. 41-43 y anexos.

## TRABAJO Y EMPLEO

➤ Convoca a las empresas interesadas en participar del “Programa Federal de Fortalecimiento de la Reactivación Productiva”, cuyo objetivo sea la contratación de trabajadores o trabajadoras que vayan a desempeñar sus tareas en las distintas Provincias de la República Argentina y en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a presentar sus solicitudes en el marco del mismo.

[Resolución Conjunta N° 1 de la Secretaria de Industria, Economía del Conocimiento y Gestión Comercial y Secretaria de la Pequeña y Mediana Empresa \(30 de junio de 2022\).](#)

Publicada en el “Boletín Oficial de la República Argentina”, 4 de julio de 2022, pág. 54-58 y anexos.

*Para acceder al texto oficial de todas las normas haga click [AQUÍ](#). Para obtenerlas en forma individual, podrá descargarlas al finalizar cada síntesis.*

Fuente: Boletín Oficial de la República Argentina: [www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)

Solicite legislación, doctrina y jurisprudencia, nacional, provincial y/o extranjera:  
Dirección Servicios Legislativos [servicioslegislativos@bcn.gob.ar](mailto:servicioslegislativos@bcn.gob.ar)  
Av. Rivadavia 1864, 3er piso, Of. 327  
Palacio del Congreso  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C1033)  
Teléfono:(011) 4378-5626